

Intervención de Chile
Representante Permanente Embajador Alex Wetzig
68 Conferencia General del
Organismo Internacional de Energía Atómica,
Viena, septiembre de 2024

Sr. Presidente,

1. La participación de mi país en esta Conferencia General me entrega la oportunidad de reiterar el compromiso de Chile con el Desarme, la No Proliferación, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, privilegiando la vía multilateral, a través de debates transparentes, inclusivos y democráticos.

2. Chile ha estado comprometido con la causa del desarme nuclear desde sus inicios, participando activamente en la negociación del Tratado Antártico, en 1959, el cual estableció la primera zona libre de armas nucleares. Posteriormente, en conjunto con otros países de nuestra región, impulsamos, a través del Tratado de Tlatelolco, la creación de la primera zona libre de armas nucleares en un área densamente poblada.

3. Mi país reconoce el valor del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares (TPAN), que robustece la piedra angular que todos reconocemos en el TNP. De la misma manera, se realiza un llamado a la comunidad internacional, con miras a facilitar la entrada en vigor del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

4. Chile reconoce el derecho de todos los Estados a desarrollar y beneficiarse de la energía nuclear para usos pacíficos.

5. Se valora el rol que tiene el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en el fomento y la facilitación de la investigación, el desarrollo y la aplicación práctica de la energía nuclear con fines pacíficos. Destacamos iniciativas insignia, tales como, Rayos de Esperanza, ZODIAC, Atoms4food, y Nutec Plastics.

6. Mi país comprende la importancia del programa de cooperación técnica. En efecto, los proyectos interregionales, regionales y bilaterales conforman la columna vertebral del trabajo desarrollado por Chile con el OIEA. Dichas iniciativas son ejemplos de “*multilateralismo efectivo*”, al traducirse en beneficios directos y tangibles para nuestras comunidades.

7. Actualmente el programa de cooperación bilateral de Chile abarca diversas áreas prioritarias, tales como, salud humana, medio ambiente, seguridad alimentaria y seguridad radiológica.

8. Reconocemos el trabajo del OIEA con las instituciones regionales. Destacamos la labor desarrollada con el Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL), instancia que este año celebra 40 años y es presidida por Chile.

Sr. Presidente,

9. Un hito en la relación con el OIEA fue la visita del Director General a Chile en el mes de abril de este año. Con una agenda que incluyó reuniones con altas autoridades y una visita a nuestro reactor nuclear de investigación, se dio testimonio del alcance multidimensional del programa de cooperación técnica.

10. Destacamos la firma de un memorándum de entendimiento sobre Cooperación en el Ámbito de la Tecnología Nuclear para el Control de la Contaminación por Plásticos. Este proyecto tiene un especial impacto para Chile, en el marco de la implementación de nuestra Política Exterior Turquesa, que da prioridad a iniciativas centradas en la lucha contra la crisis climática y la protección de los océanos.

11. Durante esta visita también se firmó un instrumento de colaboración sobre litio y se acordó continuar avanzando en la implementación de la iniciativa Rayos de Esperanza.

Sr. Presidente,

12. Creemos firmemente que, como contrapartida del derecho a beneficiarse de la energía atómica, está la responsabilidad con la que cada Estado debe preservar y fortalecer la seguridad de las instalaciones,

gestionar el buen manejo de los materiales radioactivos, así como apoyar el robustecimiento del régimen mundial de seguridad nuclear.

13. Producto de lo señalado, Chile forma parte de diversos instrumentos internacionales sobre la materia, entre los que destacan, la Convención sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Desechos Radiactivos.

14. Chile destaca la celebración de la Conferencia ICONS 2024 y reconoce el valor de la declaración conjunta de los copresidentes.

Sr. Presidente,

15. En el ámbito de las salvaguardias, mi país mantiene actualizado el suministro de información sobre el uso y diseño de sus instalaciones nucleares, así como de los materiales nucleares que posee. Asimismo, se mantienen controles rigurosos para asegurar la ausencia de desvío de materiales nucleares a otros usos no pacíficos y de actividades no declaradas.

16. Compartimos la preocupación del OIEA por las instalaciones nucleares ubicadas en Ucrania y nos unimos a las solicitudes que se han hecho reiteradamente a las partes para no realizar acciones militares que puedan poner en peligro la seguridad física y la integridad de dichas plantas. Reconocemos la importancia de los siete pilares indispensables para garantizar la seguridad nuclear tecnológica y física: y los cinco principios concretos para proteger la planta nuclear de Zaporiyia (ZNPP).

17. Asimismo, relevamos el trabajo técnico, profesional e independiente realizado por el OIEA, e instamos a mantener la presencia de su personal en los sitios nucleares emplazados en territorio ucraniano.

18. Lamentamos que la República Islámica de Irán haya dejado de cumplir los compromisos relacionados con el PAIC y el Protocolo Adicional. Asimismo, manifestamos nuestra preocupación por la falta de avances para resolver las cuestiones de salvaguardia pendientes.

19. Instamos a la RPDC a renunciar a las actividades nucleares con fines no pacíficos, proceder a una regularización de la membresía en el

TNP como estado no poseedor y a la pronta firma y ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Sr. Presidente,

20. Creemos firmemente que la igualdad de género y la implementación de la perspectiva de género están relacionadas con el mandato del OIEA. Dichos principios contribuyen para alcanzar la excelencia en el cumplimiento de todas las funciones desempeñadas por esta Organización.

21. Destacamos iniciativas como el Programa de Becas Marie Sklodowska-Curie, el Programa Lise Meitner y el programa de cooperación técnica regional *“Fortalecimiento de la igualdad de género en las instituciones nucleares nacionales”*.

Sr. Presidente,

22. Puede contar con el apoyo de mi delegación para el éxito de esta Conferencia General.

Muchas gracias,